



TÍTULO

COMUNICAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A
LA CIUDADANÍA

AUTORA

Pilar Villarejo Rodríguez

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2019

Tutores	Juan de Dios García ; Jesús Delgado Baena
Curso	<i>Curso Experto Universitario en Cooperación y Acción Internacional Municipal (2018/2019)</i>
©	Pilar Villarejo Rodríguez
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2019



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

COMUNICAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LA CIUDADANÍA.

PILAR VILLAREJO RODRÍGUEZ

Artículo final Curso Experto en Cooperación y Acción Internacional Municipal

Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

7 DE JULIO DE 2019

ÍNDICE:

1. RESUMEN O ABSTRACT	Página 3.
2. PALABRAS CLAVE	Página 4.
3. INTRODUCCIÓN	Página 4.
4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	Página 6.
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	Página 8.
6. CONCLUSIONES	Página 14.
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Página 15.

1. RESUMEN O ABSTRACT.

Este documento no pretende más que aportar su granito de arena y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y, desde mi humilde punto de vista, será difícil que se puedan lograr sin la implicación y colaboración, desde el conocimiento, de la mayor parte de la ciudadanía.

Por ello, pretendemos arrojar luz acerca de la importancia de saber comunicar y transmitir, de forma adecuada, la necesidad y la utilidad para el bien común de todas las personas que habitamos el planeta Tierra, de la aplicación de los 17 ODS y de la Agenda 2030.

Siendo un campo de estudio muy extenso, es necesario acotarlo a un territorio, por lo que me centraré en el contexto que tengo más cercano para este análisis, el de la comunidad autónoma de Andalucía.

Por un lado, analizaremos las diferentes iniciativas andaluzas que conocemos y que son más relevantes para transmitir y dar a conocer los ODS, desde administraciones públicas como la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) dependiente de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, hasta entidades y ONGD andaluzas y municipalistas como el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), pasando por la Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD).

Y por otro lado, propondremos iniciativas de comunicación, divulgación y sensibilización a nivel local, desde el amplio conocimiento de la labor desarrollada en este ámbito territorial por parte de la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV), así como explorando nuevas vías de difusión más actuales y vigentes en nuestro tiempo, que alcanzan a otro tipo de colectivos sociales, como son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que van innovando cada día más, especializándose según las búsquedas o intereses de cada personas, y ofrecen múltiples mecanismos para llegar a cualquier perfil de usuario/a de Internet, por muy lejos de estos temas que se encuentre.

Esperamos que disfruten con la lectura. Empezamos.

2. PALABRAS CLAVE

Cooperación Internacional –ONGD - Comunicación – Medios de Comunicación – Sensibilización –Objetivos de Desarrollo del Milenio - Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 – participación - apropiación.

3. INTRODUCCIÓN

El contexto actual de crisis va más allá de las anteriores crisis económicas de los años 30, tras la quiebra de las bolsas en 1929, o de los años 70, motivadas por el alza en los precios del petróleo.

A partir de estas experiencias de crisis, el concepto tradicional de desarrollo ha ido cambiando, abarcando aportaciones desde las que hizo Michael Todaro (1977) en su libro “Economía para un mundo en desarrollo”, donde enfoca el concepto de desarrollo como un proceso multidimensional, conformado por transformaciones profundas de estructuras sociales, instituciones y actitudes de las personas, además de la aceleración del crecimiento económico, el descenso de las situaciones de desigualdad y el fin de la pobreza.

Parafraseando a Joan Subirats (2012) en “Bienes comunes y contemporaneidad. Algunas reflexiones desde la lectura de Karl Polanyi” (ponencia en la 12ª Conferencia Internacional Karl Polanyi. Buenos Aires-Argentina), esta crisis se define mejor como un período de transición entre dos tiempos, con transformaciones propias en la escena económica y laboral, así como en los ámbitos más esenciales del día a día. Y concluye indicando que el auge de la globalización a distintos niveles (mercantil, informativo y social), impulsa las problemáticas y los impactos a un nivel desconocido. En definitiva, las personas somos ahora más interdependientes en los problemas y disponemos de menos caminos abiertos y seguros para la búsqueda de soluciones consensuadas.

Gracias a los informes de MahbubulHaq y del novedoso trabajo de AmartyaSen para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1990 aparece el concepto de “desarrollo humano”. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se compone de salud, educación e ingresos, evaluando niveles y avances utilizando un término de desarrollo más ambicioso que el ingreso per cápita.

Ya en este siglo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), vigentes desde el año 2000 al 2015, como conjunto de metas concretas sobre diferentes cuestiones de desarrollo.

En la actualidad, tenemos el reto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en septiembre de 2015 en la Asamblea General de Naciones Unidas, como nueva agenda internacional de desarrollo, la llamada “Agenda 2030”, compuesta por 17 ODS, algunos pendientes de lograr, y amplía el foco de atención sobre nuevos asuntos no incluidos antes: el acceso a la energía, urbanismo e industrialización sostenible, consumo responsable, lucha contra el cambio climático o sociedades pacíficas y justas, entre otras cuestiones.

Los ODS son ambiciosos porque buscan movilizar la acción colectiva alrededor de objetivos comunes, equilibrando tres dimensiones clave del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental, ofreciendo una hoja de ruta para la configuración de las políticas mundiales.

Para lograrlo, los ODS tienen el reto de insertarse y tener cabida en las agendas de desarrollo local. La cumbre de Desarrollo Sostenible de 2015 de las Naciones Unidas acordó que, aun siendo globales, desde todos los gobiernos regionales y locales se deben adoptar medidas dirigidas a lograr estos objetivos dentro del contexto local y/o regional.

Por tanto, los gobiernos locales y regionales se enfrentan al reto de aterrizar los ODS y sus metas en las agendas de desarrollo locales y sumar la voz de aquellos colectivos más afectados por las desigualdades.

Como comunicadora, educadora y coordinadora de proyectos en una entidad municipalista (la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión, EMA-RTV) quiero enfocar este artículo en aumentar el conocimiento e implicación de los entes locales y por ende, de la ciudadanía, en los ODS y la Agenda 2030 para el desarrollo del planeta y de las personas.

Mi propuesta se centrará en el contexto andaluz, analizando las iniciativas existentes enfocadas a difundir, localizar y dar a conocer al gran público los ODS, e incorporando propuestas de comunicación e implantación de estos a nivel local, gracias a la labor que desarrollan entidades municipalistas como el FAMSI o la asociación EMA-RTV.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

El objetivo general que se plantea es aumentar el conocimiento de los ODS por parte de la ciudadanía andaluza, a través de los entes locales y sus canales de difusión (actos públicos, medios de comunicación local, página web, redes sociales...), así como ayudar a la localización de los ODS a nivel local ya que, en muchas ocasiones, las administraciones locales desarrollan actividades o proyectos que se pueden enmarcar en uno de los ODS, pero no lo han sabido identificar previamente.

Este objetivo general se puede lograr por medio de una serie de objetivos específicos:

1) Formación en los ODS y la Agenda 2030 al personal y cargos electos de los ayuntamientos andaluces, de diferentes áreas, para que se entienda que este tipo de políticas son transversales y no competencias exclusivas de las “áreas de cooperación, solidaridad, etc.”, de cada ayuntamiento.

2) Diseñar un plan municipal de cooperación acorde al tipo de ente local del que se trate (pequeño, mediano o gran municipio, rural o en la periferia de gran ciudad, etc.) y a su población y tejido asociativo.

3) Diseñar un plan de comunicación local sobre los ODS y la Agenda 2030, implicando a ciudadanía, entes locales y el mayor número de administraciones públicas, para unir fuerzas en torno a un objetivo común: aumentar el conocimiento de la importancia de actuar de forma urgente y decidida para transformar el mundo, desde lo local a lo global, para hacerlo más justo, habitable y solidario.

4) Construir un mapa de identificación de buenas prácticas y experiencias locales en el marco de los ODS, extrapolables a otros territorios y municipios, facilitando la transferencia de conocimientos y la multiplicación de efectos positivos.

Lo positivo de los ODS es que todos los países del mundo hablamos el mismo idioma, tenemos unos objetivos comunes, aceptados por todos como esenciales. Sin olvidar la importancia de aplicar el enfoque de género y el enfoque de derechos humanos a lo largo de todo el proyecto.

Por último, para el diagnóstico previo de las necesidades detectadas, contamos con el conocimiento de los ayuntamientos adheridos a la red de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV), muchos de ellos integrados también en el FAMSI.

En cuanto a la metodología de trabajo, se basará en el trabajo en red y de consenso. Para lograr tejer redes estables y fuertes de cooperación técnica, política o económica en los territorios, se hace necesario contar con todos los saberes, las experiencias y la confianza del mayor número de actores sociales de la zona en la que se trabaje, convocando reuniones, encuentros, iniciativas conjuntas... todo lo que sea posible para afianzar las redes de cooperación en los distintos municipios y poder cubrir el vasto territorio que es Andalucía.

Pretendemos contar con la participación de todos los actores locales: ayuntamientos, funcionariado, empresas públicas, medios de comunicación de gestión municipal, ciudadanía, asociaciones y colectivos locales, centros educativos, sector empresarial y cooperativas locales, entidades financieras, sindicatos...

No menos vital es trabajar en materia de educación y comunicación para el cambio social, para divulgar y hacer nuestros (de todas las personas que habitamos el planeta Tierra) los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y con ellos, la Agenda 2030.

Gracias a la implicación del mayor número de actores locales, se logrará una verdadera movilización social y una transformación para crear un mejor municipio y, por ende, un mundo más justo. Para esta tarea, será necesario contar con figuras de “facilitadores” o “dinamizadores” en cada localidad o agrupación de municipios (si son más pequeños), que cumpla una función de conexión entre los distintos elementos de una estrategia de desarrollo territorial, con la particularidad de crear condiciones de seguridad y confianza para el trabajo conjunto con el resto de actores.

El enfoque pedagógico que emplearemos a la hora de gestionar estos procesos grupales se puede sintetizar en estos:

- De la formación tradicional al territorio y al concepto de praxis: será necesario organizar algún tipo de formación, ya sea mediante talleres, jornadas, encuentros o en centros educativos, directamente. Si incorporamos medios de comunicación locales (radio o televisión municipal, por ej.), trataremos de conseguir que la formación que reciba la población beneficiaria no sea tradicional, sino que salga a la calle con el micrófono, investigue, pregunte a sus convecinos, y así a través de la praxis, aprender haciendo (la metodología “LearningByDoing”, de John Dewey).
- Construcción de capacidades en Desarrollo Territorial y neutralidad: nuestra asociación integra a ayuntamientos de todos los signos políticos, por lo que es necesario hacer uso de este elemento del enfoque pedagógico a la hora de impulsar el desarrollo de los municipios asociados, sin atentar contra la neutralidad que nos debe caracterizar

para “no dejar a nadie atrás” (parafraseando el lema de la Agenda 2030 y de los ODS).

- Señalaré por último el elemento de comunicación y sistematización en el Desarrollo Territorial, el saber comunicar y comunicarse con sus actores sociales implicados es de vital importancia. Será necesario trabajar mucho en la comunicación interna y externa, por diferentes vías: circulares con información relevante para monitorización y seguimiento, edición de una newsletter o boletín digital donde se recopile periódicamente la información más relevante y los hitos logrados, página web o blog, cuentas en redes sociales Facebook, Twitter, Instagram... todo con el fin de implicar al mayor número de personas del municipio como sea posible.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La implantación de la Agenda 2030 y de los ODS en España puede ser analizada desde los diferentes niveles de gobierno y las estrategias que están implementando para aunar esfuerzos en torno al objetivo común de alcanzar esos 17 ambiciosos objetivos.

La Agenda 2030 tuvo un nuevo impulso a raíz de la entrada de un Gobierno socialista en el país. No en vano, se ha creado un Alto Comisionado para la Implementación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas que se encarga de:

- el seguimiento de las actuaciones de los órganos competentes de la Administración General del Estado para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030,
- impulsar la elaboración de planes y estrategias necesarias para este cumplimiento, de evaluar y difundir el avance en esta tarea,
- colaborar con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la interlocución internacional de España para la implementación de los ODS a nivel global,
- y de impulsar la elaboración de sistemas de información y estadística necesarios para acreditar los avances en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

Se ha creado un Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, con compromisos por cada una de las comunidades autónomas y una serie de medidas de interés, para lograr cumplir con la hoja de ruta marcada.

A nivel andaluz, hemos comprobado que el gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía se ha comprometido en el progreso de los ODS mediante la elaboración de dos planes estratégicos específicos: la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS 2030) y la Estrategia Andaluza para el cumplimiento de los ODS (Agenda 2030 Andalucía).

Tanto dentro del Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 (medida IV: “Informar para conocer. Sensibilizar para hacer. Comunicar para transformar: un pacto para la comunicación de la Agenda 2030”), a nivel nacional, como de la Estrategia Andaluza para el Cumplimiento de los ODS, a nivel regional, se dedica especial atención a la información y sensibilización a la ciudadanía para poder implicarla y contar con ella de cara a conseguir implementar la Agenda 2030 y los ODS.

Centrándonos en Andalucía, debemos empezar hablando sobre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) dependiente en la actualidad de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y su labor en materia de impulso de los ODS en nuestra comunidad autónoma.

En estos momentos, la AACID está a punto de publicar su nuevo Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE) para el periodo 2019-2022, por lo que ha llevado a cabo una serie de reuniones y encuentros con los actores sociales andaluces con el fin de lograr un consenso sobre cómo integrar la Agenda 2030 en este nuevo Plan.

Sin ir más lejos, el pasado 3 de junio de 2019, la AACID convocó a numerosas entidades sociales, administraciones, empresas y otras instituciones a un encuentro bajo el título “Diálogos de Andalucía en el marco de la Agenda 2030. El nuevo Plan Andaluz de Cooperación”, en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en Sevilla y con el apoyo del PNUD.

Esta jornada, además de reunir a la mayor parte de actores sociales que deben participar en la configuración y el diseño del nuevo Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE), creó cuatro grupos de trabajo para abordar diferentes ejes temáticos esenciales para la implementación de la Agenda 2030 en Andalucía:

- 1) Sensibilización, comunicación y transparencia.
- 2) El enfoque multiactor y multinivel.
- 3) Coherencia de políticas públicas para el desarrollo (CPD) y fortalecimiento institucional.
- 4) Localización de los ODS en el marco de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El objetivo de los grupos de trabajo es establecer un diálogo en torno a estos cuatro aspectos esenciales de cara a la elaboración del nuevo PACODE y cómo debe recoger esta la implementación de la Agenda 2030.

Tras participar en el grupo 1, “sensibilización, comunicación y transparencia”, se llegó a la conclusión de que era preciso que la sociedad tome conciencia de la pobreza, la desigualdad, la inequidad y el deterioro del medio ambiente. Esa conciencia pasa por hablar y crear estrategias de comunicación e información sólidas y constantes.

La sensibilización y la comunicación son vitales para la sociedad actual, de modo que si esta no existiese, los seres humanos no podríamos interactuar entre nosotros e influir de alguna forma en el comportamiento o las actitudes de los demás individuos.

Por este motivo, se antoja esencial reflexionar, entre otros aspectos, sobre la importancia de la imagen en una sociedad donde parece que lo que no se ve no existe, sobre cómo llegar a diferentes audiencias y distinto público, para sustentar la rendición de cuentas y la transparencia, o sobre cómo llevar la comunicación y sensibilización sobre los ODS al gran público.

En cuanto al FAMSÍ, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, agrupación de entes locales y otras organizaciones sociales andaluzas, trabaja desde hace años en un Observatorio de cooperación descentralizada, donde se recopilan y ordenan datos sobre el comportamiento de los gobiernos locales andaluces.

Recientemente ha editado el libro “Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gobiernos y actores locales y provinciales en la implementación de la Agenda 2030. Una mirada desde Andalucía” (2017), donde diferentes actores locales de Andalucía, personas expertas e investigadoras del ámbito de la cooperación, comparten sus experiencias y conocimientos para arrojar luz en busca de la localización de los ODS en nuestro territorio.

A partir de este trabajo, se creó un comité de pilotaje del proyecto “Promoción y localización de los ODS en municipios andaluces”, en Córdoba, el noviembre de 2018, donde se llegan a una serie de conclusiones entre las que destacamos que se considera clave la participación de actores de diferente nivel competencial, ámbito geográfico y naturaleza, que se articulen en un proceso cuyo valor clave es el diálogo entre los agentes convocados y aquellos otros a quienes puedan ir dirigidas las acciones contempladas en esta intervención, agrupadas, sobre todo en tres bloques: gestión del conocimiento y formación, investigación, y comunicación y visibilidad de la Agenda 2030 y el proceso de localización impulsado.

El seguimiento de este proyecto se está desarrollando a través de la plataforma web www.andaluciasolidaria.org, donde se suma la elaboración de un “Mapeo de iniciativas de localización”, incidiendo en la implementación de planes en nuevos territorios andaluces.

La articulación con procesos internacionales, en especial con PNUD, ONU-HÁBITAT y CGLU, permitirá enriquecer el proceso de localización en el marco de la estrategia andaluza, compartiendo experiencias internacionales y aterrizando la experiencia andaluza en contextos de monitoreo globales.

En el terreno de la visibilidad, la divulgación y la comunicación, además de la adaptación del sitio web de FAMSI para albergar un espacio para la Agenda 2030 y los ODS, se producen boletines informativos, campañas en redes sociales, y medios de proximidad, además de diseñar material de sensibilización para el conocimiento de la Agenda 2030 por parte tanto de las instituciones como de la ciudadanía.

Por último, indicar que FAMSI ofrece un banco de recursos (audiovisuales, expositivos, publicaciones...) con diferentes formatos y temáticas, facilitando a los ayuntamientos y diputaciones socios, la organización de actividades divulgativas y de sensibilización en cada localidad.

En lo que se refiere al trabajo de la Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD) en materia de iniciativas para dar a conocer los ODS y la Agenda 2030 en Andalucía, podemos destacar su siempre vigilante defensa de los presupuestos destinados a cooperación, especialmente ahora, con el reto de la Agenda 2030 por delante y la elaboración del nuevo PACODE.

Asimismo, la CAONGD abre espacios de reflexión sobre la Agenda 2030 en Andalucía, promoviendo la creación de espacios de diálogo entre representantes de los principales grupos políticos y las entidades sociales.

Cuenta también con un grupo de trabajo de comunicación, multidisciplinar y diverso, que diseña campañas y también acciones formativas. Coordinan el programa de radio de la CAONGD “Surtopías”, emitido en Radiópolis, la radio comunitaria de Sevilla. Sin embargo, echamos en falta que hagan alusión de forma directa a las acciones que tomarán para comunicar y divulgar en torno a la Agenda 2030 y los ODS.

- Propuestas de comunicación y sensibilización.

La planificación en comunicación es fundamental. Un buen plan de comunicación de los ODS y de la Agenda 2030 debe distinguir entre comunicación interna y externa, ya que el tratamiento de la información y las herramientas son distintos.

La comunicación interna está ligada a las relaciones en red, el dinamismo interno y la cohesión. Por su parte, la comunicación externa va ligada a la coordinación y estrategia. Además el plan de comunicación debe tener en consideración el enfoque de género, la promoción de lenguaje inclusivo y de contenidos no sexistas.

Los recursos de comunicación interna más empleados son:

- 1) Correo electrónico: herramienta de comunicación que puede cumplir tanto el papel de canal como de espacio de encuentro virtual. El correo electrónico permite dejar constancia por escrito, archivar asuntos en lista y se puede responder de forma pausada y planificada. En ausencia de plataformas tecnológicas más avanzadas o en casos de gran dispersión territorial, es una herramienta fundamental.

Los correos electrónicos generales suelen ir en listas con las direcciones ocultas. En casos puntuales, si queremos implicar a varias entidades o personas, las dejamos visibles, para que todas las partes puedan interactuar.

- 2) Herramientas de mensajería instantánea: tienen la ventaja de la inmediatez y los límites del acceso a estas herramientas en determinados contextos. Pueden ser más útiles para la coordinación de órganos directivos o grupos reducidos de coordinación.
- 3) Plataformas tecnológicas: es una herramienta que requiere esfuerzo y recursos para su puesta en marcha. Antes de su puesta en funcionamiento, se recomienda garantizar tanto los recursos para su mantenimiento como la formación necesaria de las personas que vayan a utilizarla. Contar con un espacio virtual puede enriquecer el trabajo en red, tanto por las soluciones comunicativas que ofrece como por la gestión del conocimiento.
- 4) Reuniones y encuentros: son espacios de comunicación y como tal debemos considerarlos esenciales. Se recomienda el uso de metodologías participativas y dialógicas que ayuden a facilitar el intercambio de conocimiento y saberes, así como a la eficacia de los encuentros. Se debe considerar el género como eje, contribuyendo a la participación equitativa de mujeres y hombres, invitando a participar a las mujeres en casos de tener menos presencia, por ejemplo, o dándoles mayores turnos de palabra si intervienen menos veces.

En cuanto a los recursos de comunicación externa más habituales, podemos citar estos:

- 1) Página web: nos permite tener presencia en el espacio virtual y puede servir de referencia para la intervención en las redes sociales. Contribuye de forma decisiva a la identidad social.
- 2) Redes sociales: son plataformas con utilidades y limitaciones, espacios dispuestos para el desarrollo comercial y la recopilación de datos. Sin embargo, la notable extensión de su uso es una oportunidad para la comunicación externa y para la difusión y fortalecimiento de la identidad. En el plan de comunicación externa debe figurar la reglamentación de su uso. Por ejemplo: ¿qué red social es más utilizada por el público objetivo al que nos queremos dirigir?, discriminar redes en función del contenido de la comunicación que queremos realizar y la esencia de la red (por ej. Instagram para fotografías de proyectos realizados, Facebook o Twitter para comunicados...), se deben establecer reglas para evitar discusiones o polémicas con personas usuarias.
- 3) Canal de la ciudadanía: relaciona comunicación externa con participación ciudadana y debe propiciar el diálogo, bidireccional y participativo. Se puede considerar un canal cerrado y confidencial, como un correo electrónico (buzón de sugerencias) o un canal abierto y público, p. ej. una cuenta de Twitter donde volcar distintas opiniones. Esta vía se puede abrir para fomentar el diálogo con la sociedad civil.
- 4) Campañas específicas y medios tradicionales: determinados eventos pueden ser publicitados hacia la sociedad utilizando los medios de comunicación tradicionales y los recursos de alguno de otros actores sociales que participen. Por ejemplo, los ayuntamientos implicados pueden promover ruedas de prensa para presentar iniciativas relacionadas con el cumplimiento de alguno de los ODS.

Iniciativas de comunicación y sensibilización a nivel local, como las que puede promover la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV), con 90 radios municipales y comunitarias, y 18 televisiones locales, pueden ser una buena forma para que la sociedad conozca, se aproxime a los ODS y se apropie de la Agenda 2030, aliándose con los entes locales para la localización de estos y su multiplicación por el territorio.

Sin embargo, es necesario seguir explorando nuevas vías de difusión más actuales y vigentes en nuestro tiempo, que alcancen a otro tipo de grupos sociales (más jóvenes), como son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que van innovando cada día más y ofrecen múltiples mecanismos para llegar a cualquier perfil de Internet, por muy alejado de estos temas que se encuentre.

6. CONCLUSIONES.

Después de analizar los distintos niveles de gobernanza que intervienen en los compromisos de alcanzar los 17 ODS y cumplir la hoja de ruta marcada por la Agenda 2030, podemos concluir que en Andalucía, contamos con la experiencia de trabajo en red multiactor y multinivel suficiente para poder ir cumpliendo con una buena localización de los ODS para la implementación de la Agenda 2030.

Ya hemos visto como la AACID, entidad con la mayor competencia en la materia a nivel andaluz está trabajando en la elaboración del nuevo PACODE y en la integración de la Agenda 2030 en él, con una serie de líneas estratégicas y recursos que deben ir destinados a el fin de localizar y monitorear las iniciativas que ya se vienen haciendo, así como tener efecto multiplicador en otros territorios, cubriendo en definitiva las ocho provincias andaluzas.

Por su parte, la CAONGD, entidad que engloba a las ONGD andaluzas más representativas, trabaja en la defensa de los ODS y en seguir contando con recursos que hagan factible su cumplimiento en Andalucía.

El FAMSI es la entidad municipalista que, en mi opinión, en estos momentos está avanzando con pasos más firmes hacia la concreción de los ODS en nuestro territorio, gracias a mecanismos de localización y monitoreo de las iniciativas que desarrollan los municipios y diputaciones que están asociados a su red y que tienen amplio bagaje en este ámbito.

Para conseguir comunicar bien los ODS se hace necesario unir esta labor a la de entidades como EMA-RTV, que cuenta con un centenar de ayuntamientos y sus medios de comunicación asociados, además de una veintena de medios comunitarios, a pie de calle, donde la proximidad hace que estos medios de comunicación sean los que mejor saben construir el sentido de pertenencia, del nosotros.

La comunicación local, de proximidad, comunitaria, participativa, del territorio, es un elemento esencial para la dinamización y el ser parte o integrarse en algo "superior". Como dijo Paulo Freire (1992) en referencia al concepto de praxis, donde se retroalimentan teoría y práctica, y donde consideramos también procesos formativos aquellas experiencias que favorecen la dinámica de reflexión-acción como una relación indisoluble. Los medios de proximidad favorecen este intercambio y esas dinámicas en donde la ciudadanía participa en los medios locales y los siente como propios, lejos de la globalización a la que nos tienen acostumbrados el resto de medios de masas.

Edgar Morin (2002) plantea en “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” que “la situación sobre nuestra Tierra es paradójica. Las conexiones se han multiplicado. La conciencia de ser solidarios con su vida y su muerte liga desde ahora a los humanos. La comunicación triunfa; el planeta está atravesado por redes, faxes, teléfonos móviles, módems, Internet. Y sin embargo, la incompreensión sigue siendo general”.

Para trabajar en una agenda compartida como es la 2030, es necesario utilizar recursos compartidos y cercanos a la ciudadanía. Comunicar es importante para impulsar el sentido del nosotros al que hacíamos referencia antes, indispensable para implicar a la ciudadanía en los ODS y que se apropie de ellos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Fuentes consultadas:

- “Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 - EADS 2030”. Junta de Andalucía (2018).
- “Estrategia Andaluza para el cumplimiento de los ODS - Agenda 2030 Andalucía”. Junta de Andalucía (2018).
- Morin, Edgar: “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” (2000).
- “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030”. Gobierno de España (2018).
- Todaro, Michael: “Economía para un mundo en desarrollo” (1977).
- Subirats, Joan: “Bienes comunes y contemporaneidad. Algunas reflexiones desde la lectura de Karl Polanyi”. Ponencia en la 12ª Conferencia Internacional Karl Polanyi (2012).
- www.agenda2030.gob.es
- www.andaluciasolidaria.org
- www.caongd.org
- www.juntadeandalucia.es/aacid
- www.un.org
- Zurita, Antonio C.: “La eficacia de la ayuda y la cooperación descentralizada” (2012).